



Requisitos para el Trámite



ALTA MUNICIPAL DE MOTO POR CAMBIO DE RADICACION

Ciudadano:

Número de Consulta:

Requisito	Obligatorio	Cant. de Copias
DNI 1º - 2º HOJA Y CAMBIO DE DOMICILIO <i>DEBE CONTAR CON DOMICILIO EN FLORENCIO VARELA</i>	SI	1
FACTURA DE PAGO DE UN SERVICIO <i>REQUISITO NO OBLIGATORIO EN CASO DE COINCIDIR DOMICILIO DEL DNI Y DEL TITULO. DEBE CORRESPONDER A LUZ, GAS O TELEFONO FIJO. DEBE CONTAR CON LA MISMA DIRECCION DEL DNI Y TITULO DE PROPIEDAD DE LA MOTO PERO NO REQUIERE ESTAR A NOMBRE DEL TI</i>	NO	1
LIBRE DEUDA <i>DE LA JURISDICCION PROVENIENTE. DEBE ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR EL MUNICIPIO PROVENIENTE.</i>	SI	1
RECIBO DE PAGO DE PATENTE <i>ULTIMO PAGO ABONADO EN OTRA JURISDICCION</i>	SI	1
TITULO DE PROPIEDAD DE MOTO	SI	1
CONSTANCIA DE INSCRIPCION DE MOTO	NO	1
BAJA DE LA MOTO <i>DE LA JURISDICCION PROVENIENTE</i>	SI	1
BOLETO DE COMPRA-VENTA <i>DE LA MOTO</i>	NO	0
xOBSERVACION: <i>A LAS 72HS DE INICIADO EL TRAMITE DEBE ACERCARSE A VENTANILLA UNICA PARA EL RETIRO DEL RECIBO DE PAGO DE PATENTE, EN CASO DE CORRESPONDER.</i>	NO	0
PAGO POR DERECHO DE PATENTAMIENTO <i>OBLIGATORIO AL FINALIZAR EL TRAMITE (Y EN CASO DE NO HABERLO ABONADO EN LA DIRECCION DE COORDINACION VIAL).</i>	NO	0